En sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la gratuidad de la AP-15, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y sucesivos del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno:

¿Tiene pensado el Gobierno de Navarra mantener la gratuidad de la AP-15 de cara a los próximos años, incluida la parte correspondiente al IVA, que en la actualidad repercute en el usuario?

Pamplona, 9 de octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez